

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
ANUNCIOS.—Línea corta en las planas 7 y 8, 5 céntos.; esquelas mortuorias á 3, 5, 8 y 15 ptas. Comunicados, 25 céntos. línea.

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.
REDACTORES
Alfonso Martín.—Luis Cordavias,
Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS § AÑO XI § Guadalajara 10 de Julio de 1904 § NÚM. 514 § NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

Bellas Artes



CASTIGO Á LA INFIEL

VENTA DE CARBONES Y LEÑAS. - Museo, 29 dup.

Este importante establecimiento, situado antes Albarfáñez, 2, se ha trasladado, desde el día 1.º del actual, á la calle del Museo, número 29, duplicado (frente á la Cuesta de Calderón.)

Los precios que rigen desde este día, son los siguientes:

CLASES	Kilóg.	Pts.	Cts.
Carbón vegetal, por arroba.....	11,50	1	35
Id. id. por quintal.....	46,00	5	30
Coks fuerte y de gas, partido al 0, por quintal.....	46,00	3	50
Antracita con 8.000 calorías y sin humo, por quintal.....	46,00	3	25
Carbón de piedra, por quintal.....	46,00	2	50
Carbonilla de cok, por quintal.....	46,00	2	50
Hulla para fraguas (granza lavada de Peñarroya) por quintal.....	46,00	3	*

A su debido tiempo se darán los precios de leña de encina, ciscos, picón, tisana y herraj.

Por toneladas, precios convencionales, y por vagones, importantes rebajas.

NOTA. En las ventas de este establecimiento se garantiza el peso y se sirve á domicilio, de una arroba en adelante.

CRONICAS MOMENTANEAS

Estamos pasando un veranito, que ¡ya, ya!

En tanto que las personas adineradas preparan las maletas y sacos de viaje para dirigirse á las playas del Cantábrico ó á los diferentes balnearios de la península, quedamos aquí unos cuantos desheredados de la fortuna, aclimatándonos para el purgatorio, como dice el personaje de la comedia, y comentando los trascendentales acontecimientos que se desarrollan en el Extremo Oriente entre los súbditos del Micado y los esclavos de S. M. autócrata Nicolás II.

Aquí, donde antes no conocíamos á los japoneses más que por sus abanicos y sus sombrillas, estamos ahora al tanto de todo cuando sucede en el Imperio del Sol naciente, y lo mismo nos ocurre con respecto á los cachazudos moscovitas.

Cristóbal de Castro y Perosio, con sus interesantes crónicas de San Petersburgo, nos han dado á conocer las más recónditas intimidades del imperio ruso, presentándonos una serie de generales, políticos y aristócratas que, al oírlos nombrar, parece asistimos á una función de fuegos artificiales:

Alejandrovich, Bobrikoff, Witoff, Sakharoff, Konropatkine, Letschitsky...

Hay para volverse loco, oyendo pronunciar tan enrevesados apellidos.

Por eso los chinos, con muy buen acuerdo, han adquirido la costumbre, al hablar de rusos y japoneses, de citar solamente las primeras sílabas, y así á Konropatkine, le llaman *Konra*. y á Kamimura, *Kami*; de ese modo se evitan decir muchas barbaridades y ellos se entienden y bailan solos.

*

Hablando, hablando, merced á la obsesión que tenemos todos con motivo de la guerra ruso-japonesa, nos hemós apartado del objeto principal de esta crónica.

El cual no es otro, que lamentar la desgracia de todos los que no podemos disponer de unos cuantos billetes de 100 pesetas para largarnos de aquí con viento fresco,—cosa difícilísima en el mes de Julio,—y zambullir nuestros más ó menos airosos cuerpecitos en las saladas ondas del Cantábrico ó del Mediterráneo, con objeto de deshechar los malos humores que tan crueles ratos nos proporcionan.

Es triste decirlo; pero es más triste todavía el no poderlo remediar: santo y muy bueno que la mayoría de los españoles no puedan permitirse el lujo de descansar uno ó dos meses durante la estación de los grandes calores, porque eso se queda... para los que no trabajan en todo el año; pero lo lamentable y lo lastimoso es que, á pesar de no levantar cabeza, á la mayor parte de los mortales nos falta lo necesario para la vida y tenemos que andar continuamente dándonos de calabazadas con nuestra propia indignancia, mientras los favorecidos de la

suerte pasean sus lujosos vestidos y sus satisfechos semblantes por las playas y balnearios de moda.

Razón tiene un ocurrente amigo nuestro cuando asegura que hoy no pueden vivir más que los ricos y esa otra casta de *frescos* que, con tal de vivir sin trabajar, se casan con señoras adineradas, aún cuando las pobrecitas no tengan que agradecer á la Providencia ni tanto así de hermosura.

—Esos *frescos* son los que viven, y triunfan y derrochan,—suele agregar nuestro amigo,—y si antes de contraer matrimonio no tenían ocupación de ninguna clase, después, cuando les preguntan cuál es su profesión, suelen constatar con el mayor desparpajo:

«¡Soy administrador de mi señora!»

Con su pan se lo coman esos *afortunados*, al decir de nuestro amigo.

Bien sabe Dios que no les tenemos envidia, pues es mucho más feliz el que con su trabajo procura ir sacando adelante á los suyos, que no esa clase de vividores á quienes en un momento dado pueden preguntarles sus adineradas cónyuges:

—¿Pero qué es lo que tragiste cuando nos casamos? ..

LUIS CORDAVIAS.

AL LUCERO DEL ALBA

«¡Oh destello de hermosura,
lucero de la mañana

que observas desde esa altura
cuán grande es mi desventura
merced á la envidia humana!

¡Oh, tú, rey de los luceros,
que al apagar tus mecheros,
por no decir tus fulgores,
oyes los trinos primeros
de los pájaros cantores!

¡Oh, tú, que á primera hora
sales huyendo *por pies*
del cielo y no te desdora
que te persiga la aurora
todos los días del mes!

¡Oh, tú, que aun cuando te vemos
á tanta altura, sabemos
que oyes todo lo que hablamos,
te enteras de lo que hacemos
y hueles lo que guisamos!...

¡Oye á este vate español
que escribe constantemente
sin ganar para una col
y sale á tomar el sol
por tomar algo calientel

¿Por qué yo no he de ganar
si otros ganan con exceso?
¿Por qué tuve que empeñar
esta mañana hasta el queso
que compré para almorzar?

Dí, por qué con frenesí
elogian á cualquier vate
y en cambio dicen de mí
que es un puro disparate
todo lo que doy de sí?

Aunque coárta mi acción

tu elevada posición,
¡perdona este proceder
y dime qué debo hacer
en mi triste situación!»

Así solía exclamar
Vicente, el escritoruelo
que vive frente á mi hogar
saliendo al balcón á dar
amargas quejas al cielo,
hasta que ayer, impaciente,
grité desde mi ventana:
—Deja, querido Vicente,
que el astro de la mañana
fulgure tranquilamente.

¡Por Cristo crucificado
cierra el balcón, que hace frío,
¿No ves que vas, desgraciado,
á coger un constipado,
de padre y muy señor mío?

Vicente, acuéstate ya
y mañana Dios dirá.
¿Por qué has de cantar ahora?
¡Rompe esa lira sonora
que tanta guerra nos da!

¿Qué es lo que quieres, dinero?
Pues deja en paz al lucero
y en vez de cantarle así,
canta claro á un usurero
de esos que andan por ahí.

Aunque te saliese cara
la cuenta, mejor sería,
pues él te contestaría,
aunque sólo fuese para
pedirte una garantía.

¡Pero el lucero? Es probado
que á nadie le ha contestado.
¿Por qué? Lo ignora, Vicente.
¡O es sordo completamente
ó está muy mal educado!

JUAN PÉREZ ZUÑIGA.

OBREROS Y PATRONOS

La sociedad de Obreros panaderos, constituida en esta capital, ha dirigido el siguiente respetuoso escrito al Sr. Gobernador civil, que publicamos íntegro, correspondiendo á los deseos del Presidente de dicha agrupación:

«Esta Sociedad, en Junta general celebrada el día 1.º del actual, ha estudiado detenidamente los varios servicios que le obligan á hacer los amos de las panaderías después de cumplir el trabajo nocturno, cuyo trabajo da comienzo á las siete de la tarde y termina, por término medio, á las cinco de la mañana del siguiente día; acto seguido comienza el repartido del pan á domicilio y otros objetos por las mismas cuadrillas que han hecho el trabajo de noche, y este repartido termina á las nueve de la mañana, y después quedan obligados á hacer los refrescos de levaduras y demás pequeñeces de la casa.

Resultado: Que en el repartido sufren los operarios un gran perjuicio en sus intereses, puesto que son responsables del pan fiado y el quebranto de moneda falsa, y en prueba de nuestro aserto, que durante las catorce ó quince horas que están los operarios á disposición de los amos y expuestos á una multitud de enfermedades que trae aparejado la falta de descanso del exceso de trabajo y con un jornal de dos pesetas por término medio; y por todo lo expuesto y con el fin de que esta Sociedad, no queriendo nunca tomar recursos extremos ni acuerdos radicales para mejorar su situación y que á primera vista se ve la gran razón y justicia que nos asiste, recurrimos á V. E. con el fin si tiene á bien sea llamada una comisión de amos y otra de operarios, y bajo su presidencia se pongan de mutuo acuerdo en las condiciones en que se ha de verificar el cese del reparto de pan y otros objetos, lo que el que suscribe, en nombre de la colectividad, ruega á V. E. se tome el más propio interés, por lo que esta Sociedad queda sumamente agradecida y siempre está dispuesta á servirle en todo y para todo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalajara 4 de Julio del año 1904.—El Presidente de la Comisión, Diego Manchado.»

Muy razonable y digna de aplauso nos parece la forma en que la Sociedad de Obreros panaderos solicita el mejoramiento de los individuos asociados, y desde luego creemos que los dueños de tahonas y panaderías atenderán las peticiones de esos honrados trabajadores, encargados de la fabricación de artículo tan

necesario para la vida como el pan, pues justo es mejorar la condición de nuestros semejantes, porque á ello tienen perfectísimo derecho.

Todo eso, como decimos, nos parece muy razonable y estimamos que por ese camino conseguirán los obreros todos que sus juntas de mandas sean atendidas.

Lo que no nos parece equitativo es que elementos extraños á los obreros, por congraciarse con éstos, atribuyan ganancias fabulosas á los dueños de tahonas y panaderías, pues nos consta de una manera positiva que en ninguna ocasión mejor que ahora puede aplicárseles á esos industriales el dicho de que «no es oro todo lo que reluce.»

Está plenamente demostrado que al precio á que se cotizan actualmente los trigos, no pueden ser muy grandes los rendimientos que obtienen los panaderos de esta población, y si á esto se une el que, dadas las deplorables circunstancias porque atraviesan muchas familias de esta ciudad, los libros de acreedores que se llevan en las panaderías están abarrotados de nombres de personas que carecen de medios de vida y que necesariamente tienen que comer, se comprenderá que la situación de los patronos no es todo lo desahogada que algunos creen, sino que, por el contrario, los hay que el pasado año hicieron el balance con grave perjuicio para sus intereses.

Por eso nosotros nos colocamos en el justo medio, y si aplaudimos á los obreros panaderos cuando piden con tanta justicia como ahora lo hacen, reconocemos también que los dueños de panaderías no son aquí explotadores ni mucho menos, y que todo cuanto se diga por ese estilo, será censurado por los propios obreros, que saben mejor que nadie la situación de sus patronos.

UNA BODA

Nuestro diligente corresponsal de Budia nos envía minuciosos detalles, dando cuenta del matrimonial enlace del joven é ilustrado Médico de aquella localidad D. Victorino Alonso, con la distinguida Srta. Milagros Corrales, sobrina del Secretario de este Municipio D. Ramón Corrales y prima de nuestro compañero de redacción don Luis Cordavias.

La ceremonia nupcial verificóse el jueves último, á los nueve de la mañana, siendo apadrinados los contrayentes por el Teniente Coronel de Infantería D. Jesús García Bermejo y doña María Catalina, hermana del Ministro que fué de Fomento, D. Severo, y tía del actual Secretario de la Academia Española D. Mariano Catalina.

La novia vestía elegantísimo traje negro, brochado y de gran cola, adornado todo él con prendidos de azahares, llevando, además, hermoso velo blanco de vaporosas gasas.

Bendijo la unión el respetable sacerdote don Luciano Alonso, tío del novio y párroco de Pesquera (Valladolid).

Al acto asistieron infinidad de personas, entre las que se hallaban las más distinguidas de aquella localidad.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, el padrino obsequió á todos los invitados con un espléndido *lunch*.

Aquel mismo día salieron los novios con dirección á esta capital, desde donde marcharon al Monasterio de Piedra.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, con el deseo de que sean muy felices en su nuevo estado.

YERNO CARIÑOSO

CUENTO

En cierto pueblo, que nombrar no quiero, había un campesino que le gustaba el vino, y era provocador y pendenciero cuando tenía *curda* el muy ladino.

Tenía esposa y además seis hijos; suegra, que le pegaba, y el jornal que ganaba,

sin cuidarse de afanes tan prolijos en la taberna se lo malgastaba.

La suegra, como suegra, era un demonio, era, casi una fiera, é iba, aunque él no quisiera, á su yerno que estaba hecho un bolonio casi siempre buscándole quimera.

El hombre de sufrir disgustos tales, del vicio por el peso, tuvo un día un acceso:

que á los cuarenta de su edad cabales sin poderlo evitar, perdió su sexo.

La enfermedad, que al fin se fué agravando, fué de tan larga dura, que el médico asegura puede ponerle bien, á Dios rogando, mejor que un buen doctor, un señor cura.

El cura del lugar, que era un bendito, convertirle quería y con tal fé lo hacía, que por humilde pecador contrito á aquél desesperado le tenía.

Un día, en que tranquilo el pobre estaba con algo de reposo, el Padre cariñoso

de este modo al enfermo preguntaba en tono afable, dulce y bondadoso:

—¿Querrás como al Altísimo á tu esposa?

—Sí que la adoro, Padre;

y amo tanto á su madre,

que la cedo si quiere .. hasta mi fosa,

aunque á ella mi cariño no le cuadre.

PEPITO MONARCA.

Crónica madrileña

Está demostrado hace largo tiempo que todo individuo que se entrega á la vida religiosa, es un sibarita que busca las comodidades de una existencia regalona y descuidada.

Díganlo, si no, los hermanos en religión que cuidan á los infelices alienados de Ciempozuelos; los misioneros que, defendidos por el crucifijo, se internan en las desconocidas regiones del Africa; los frailes franciscanos que, en Consuegra, hace años fueron heroicos rebucadores de cadáveres y las Hermanas de la Caridad que se dedican á hacer menos tristes y amargos los momentos de dolor de los enfermos.

En el Hospital del Cerro del Pimiento ha muerto, víctima de esa enfermedad que aún no sabemos si es ó no es tifus, y que adquirió por contacto con los enfermos, Sor Joaquina Graña, una de esas heroicas mujeres que, por amor de Dios, se dedican á aliviar agenos dolores.

Y al Madrid que se conmueve hondamente cuando *El Enaguillas* sufre un varetazo de un toro, no se ha conmovido ni tanto así.

(Señalando el canto de la uña).

Tampoco ha sido cosa mayor la atención prestada al horrible drama de miseria que tuvo desenlace con el suicidio de un infeliz empleado.

Estos no son dramas pasionales y en ellos no hay interés para nadie.

El desdichado á quien la mala fortuna, el desacierto, la fatal suerte, el *arranque* terrible del error en los negocios, en elegir medios de vida, etc., conducen á la desesperación, es algo que escapa á la consideración del vulgo que no ve, que no sabe ver los abismos de vergüenza, los sonrojos que implica carecer de medios suficientes para afrontar los compromisos de la vida social.

Hasta que, desalojado de la última trinchera, en un momento de locura, se saldan cuentas alojándose en la cabeza dos onzas de plomo...

Los señores panaderos, en combinación con unas sabias disposiciones ministeriales que iban á conseguir la baja de los trigos, han acordado, en vista de que los trigos suben, y las harinas suben, subir el precio del pan.

Con cuya subida bajará la alimentación verdaderamente opípara de las clases pobres.

El Sr. Alcalde ha dicho á los señores panaderos que, si suben el precio del pan, cesará la *lenuidad* de que disfrutan.

¡Rediez! Y qué modo de decirnos que se les

estaba consintiendo dar el pan falto de peso. Y, además, crudo.

Se habrán enterado ustedes de lo ocurrido al eminente naturalista Sr. Escalera.

El Sr. Gobernador de Avila sigue gobernando ¡ay mamá! su ínsula.

Y como quiera que esto es asunto y estado irremediable de todo en todo, sólo se ocurre exclamar:

¡Mejor están en Corea!

RAMIRO VILLARINO.

OBRA NUEVA

DOÑA TECLA EN POMOTÚ

La incansable y regocijada musa del genial escritor cómico Juan Pérez Zúñiga acaba de ofrecernos un nuevo libro, con cuya lectura olvidan-se los innumerables sinsubores de que está plagada esta vida deleznable.

Doña Tecla en Pomotú es una chistosísima novela para desternillarse de risa y perder la afición á esos novelones terroríficos de Montepín y du Terrail, con los cuales se le queda á uno el corazón lo mismo que una castaña pilonga.

La protagonista de la novela, Doña Tecla Hormiguillo, es una pupilera de rompe y rasga, que sale de Madrid en busca de una sombrerera llena de perlas, enterrada en Pomotú por su tío Lupicinio. El tío es de doña Tecla ¿eh? no de la sombrerera.

Con motivo de ese viaje, doña Tecla corre una serie de extraordinarias aventuras, todas ellas á cual más chistosas, como descritas por la salada pluma de Juan Pérez Zúñiga.

El libro lleva infinidad de caricaturas del genial dibujante Xaudaró y se vende cada ejemplar á dos pesetas en casa de D. Vicente García, Mayor kaja, 37 y 39, sombrerería.

Aquellos de nuestros lectores que estén entristecidos por el conflicto entre el Alcalde y el Director del Instituto, deben adquirir esa novela, en la seguridad de que, leyéndola, se pondrán más alegres que unas castañuelas.—L. C.

POR EL MICROBACILUS

Ciriaco era el mozo más honrado, trabajador y alegre de todos los pueblecillos de la sierra. El disparaba casi siempre los primeros cohetes del día 3 de Mayo, festividad de la Invención de la Santa Cruz, celebrada en aquellos lugares con procesión, bailes, jarana y batahola.

Cuando empezó á clarear, vistióse con ropas limpias y estiradas, que olían á colada y á romero; calzóse con *botas*, que no era poco calzar en aquellos pies fuertes y juanetudos, hechos á la libertad de la alpargata ó del coturno de Adán; cogió la vihuela y con un «adiós, madre» salió en busca de sus compañeros, cantando para despertar á las mozas:

«Mariquilla ponte las botas,
la chaquetilla y el delantal...
que los mozos de la ribera
con su vihuela rondando van.»

Simón, el novio de su hermana Rosa, le esperaba en la plaza. Ambos entraron en la taberna de la *tía Picuda*, vieja sesentona, de saliente nariz y hundida boca, que daba á su rostro aspecto ornitológico, al que debía su apodo, y suegra del sacristán el *tío Chepa*. Allí bebieron una copita de aguardiente, dejaron la vihuela y se dirigieron á la iglesia á cargar con las andas de la Virgen. Ya les esperaban á la puerta del templo algunos mozos y el *tío Chepa*, tipo malfachado, de lívido rostro, hipócrita aspecto, perfecto y doble jorobado que ocultaba muchas maldades bajo su carapacho; veterano sacristán de aquel deslichado pueblo, y marido de la *tía Chirra*, mujerona incitante y blanducha; padre de nueve chiquillos indígenas, tostados y mocosos, lo que prueba hasta la evidencia que se puede alabar á Dios tocando las campanas y encargar después muchachos que perpetúen la casta.

Ciriaco vió pronto á Lorenzo—este era el nombre de pila del *tio Chepa*;—apartóse de sus amigos y fué á sentarse sobre un banco, sacó picadura, lió un cigarrillo y se puso á fumar.

Acercándosele Simón, le dijo:—¿Por qué te retiras? Vamos, ven allí con nosotros y no *escomencemos* tan de mañana...

—Pues por eso no voy, *mia* tú, por eso: va á *emprencipiar* como anoche y hoy... hoy hago yo la fiesta, hago una que va á ser *soná*.

—Si no *hubiás* *to* en *ca* la *tia* Colosa.

—¿Y por qué no había *dir*? Me dió la gana...

—A ver, muchachos — dijo el sacristán; *adrento* á sacar á la Virgen.

—Ve tú, Simón—dijo Ciriaco á su amigo.

—¿Yo? pues no *icias* que la querías tu llevar?

—Sí, cuando la saquéis, yo cogere un palo del anda; en la iglesia no entro, ya sabes por qué...

—Bueno, *pus* yo ayudaré á traerla hasta aquí y luego ocuparás tú mi puesto, que á mí me espera la Rosa.

—Corriente, aquí aguardo.

Entraron algunos mozos en el templo; Ciriaco seguía fumando y canturriaba en voz baja con aire del país, cuando el *tio Chepa* se dirigió á él diciendo:

—¿Ciriaco, no *icias* que querías ser uno de los que llevasen la Virgen?

—Sí.

—Pues entra por ella; de lo contrario, te aseguro que no coges tú el anda.

—¿Que no? ¡Vaya!

—¿Que no! La Virgen ha de salir de su casa en hombros de los que entren por ella... tú no quieres entrar... ya sabemos por qué... ¡já! ¡já!

Ciriaco se levantó como mordido por una víbora; en dos brinco subió las gradas del templo, entró, llegó al altar donde estaba preparada la imagen, agarró fuertemente un palo del anda y dijo mirando al sacristán que asomaba por la puerta su antipática figura:

—¿La llevaré ó no la llevaré, *tio Chepa*?

Entonces el galápago, lleno de ira, salió diciendo:—¡Judío, ahora verás!...

ISABEL APARICIO.

(Se terminará).

Notas Municipales

Sesión del día 8 de Julio de 1904

Ocupa el Sr. Gautier el sillón presidencial, por ausencia del Sr. Alcalde, y declara abierta la sesión á las nueve y 35 minutos. En los escaños, únicamente el Sr. Campos.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior, y el Sr. Campos pide la palabra para cuando termine el despacho ordinario, á fin de tratar de un asunto consignado en dicha acta.

Entra en el salón el Sr. Ortega.

Se aprueba la subasta celebrada para la enajenación de cañas de acacia procedentes del arbolado público y queda adjudicado definitivamente el remate á favor de D. Bibiano Nieto López, vecino de Madrid, en 77 céntimos de peseta la arroba.

Léese el dictamen emitido por los Médicos de Beneficencia municipal, declarando que el ex-Auxiliar de paseos Hilario Corrales, si bien presenta alguna debilidad y cortedad de vista, no está en absoluto impedido para cierta clase de trabajos. Tras breves palabras del Sr. Campos, queda acordado que en el asunto informe la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la Asociación general de Ganaderos del Reino, ofreciendo 250 pesetas para premios del próximo concurso de ganados, y á propuesta del Sr. Gautier, se otorga un voto de gracias á dicha sociedad.

También se entra la Corporación del balance de fondos correspondiente al primer semestre de este año y de la moción que le acompaña, suscrita por la comisión de Hacienda, llamando la atención acerca de la baja de más de 20.000 pesetas que se nota en dicho balance por ingresos no cobrados, para que durante el segundo semestre se atengan las Comisiones estrictamente á los remanentes de créditos del presupuesto de gastos.

Entra en el salón el Sr. Vallejo.

Dáse lectura al estado de multas impuestas durante el mes de Junio y el Ayuntamiento queda enterado.

Pasa á informe del Letrado Consistorial un escrito presentado por varios vecinos de la plazuela de González Hierro y calle de Bardales, protestando de que se hayan cerrado al paso de carruajes todas las entradas á dicha plazuela, en daño de sus respectivos comercios é industrias.

Concédense disfrutes de agua potable á don José Lecea para el pabellón que ocupa en el cuartel de San Carlos, y D. Agustín Rubio para su casa calle de Montemar, núm. 2.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Julio.

Pasa á informe de la comisión de Hacienda, después de tomada en consideración, una moción suscrita por los Sres. Gautier y Ortega, proponiendo se conceda á la comisión de Aguas un crédito de 1.750 pesetas para construir una arqueta posadora y otras obras en el viaje de aguas titulado «Haza del Carmen».

Entran en el salón los Sres. Medranda, García, Barra y Gómez.

A propuesta del Sr. Medranda, queda sobre la mesa por ocho días, la minuta de honorarios devengados por el Médico D. Vicente Méndez en la asistencia y curación del dependiente municipal Lorenzo Sorli, herido en accidente del trabajo.

El Presidente declara terminada la orden del día.

El Sr. Campos pide al Sr. Medranda amplíe el cargo que en sesión anterior hizo á la Comisión de Beneficencia y Sanidad por no haber presentado el padrón de Beneficencia municipal convenientemente rectificado.

El Sr. Medranda pide se lea el particular del acta que á este asunto se refiere, y después de hecha esa lectura, manifiesta que su redacción es fiel expresión de lo que él expuso.

El Sr. Campos dice que ese cargo se funda en no haberse cumplido por la Comisión el encargo que el Ayuntamiento la hizo para dicha rectificación, y hace constar que en el acta del 2 de Marzo en que se trató de este asunto, no aparece se acordase nada respecto á la rectificación del padrón. Que aunque así hubiera sido, la Comisión no habría tenido tiempo de hacerlo, por no ser transcurridos más de cuatro meses y en la rectificación anterior tardó la Comisión de entonces 7 meses, según aparece de las actas de sesiones.

Que ha oído decir que el cargo hecho á la Comisión, obedece únicamente á la oposición sistemática del Sr. Medranda, y después de extenderse en otras consideraciones, concluye protestando de esa oposición.

El Sr. Medranda rectifica, exponiendo que si en el acta de la sesión de 2 de Marzo no aparece el acuerdo de que por la Comisión se llevase á efecto la rectificación del padrón, sería por olvido involuntario, puesto que en el dictamen presentado por la misma Comisión se proponía ese encargo y estaba, además, en el ánimo de todos los Sres. Concejales; tanto es así, que por los Tenientes de Alcalde se tiene ya hecha la rectificación, en virtud, sin duda, de órdenes recibidas. Tampoco es razón, dice, para que la Comisión deje de cumplir lo preceptuado en la Ley, puesto que no necesita para ello que el Ayuntamiento se lo encargue, y no es equitativo ni conveniente que por no hacerse esa rectificación, haya muchas personas que injustamente no figuran en el padrón de Beneficencia. (El Sr. Campos pide que consten en el acta esas palabras para exigir á quien corresponda la debida responsabilidad). El Sr. Medranda: Sí, que consten. El Sr. García: Que consten y, si es necesario, que se subrayen.

Continúa el Sr. Medranda su rectificación, manifestando que hay muchas solicitudes de inclusión en el padrón de Beneficencia sin que la Comisión las haya traído informadas, siguiéndose con ello un gran perjuicio á los interesados, dándose el caso de que por humanidad tiene el señor Alcalde que proveer de papeletas de asistencia á muchos de aquéllos. Rebate, finalmente, el cargo hecho por el Sr. Campos al Ayuntamiento anterior por su tardanza en la rectificación del padrón, por más que él, con muchos compañeros, estaba suspenso en el cargo á la sazón, y protesta de que no hizo el cargo á la Comisión por oposición sistemática.

El Sr. García interviene para alusiones y dice que la última rectificación del padrón de Beneficencia se hizo siendo él Presidente de la Comisión, en ocho noches, y si no se presentó á la aprobación del Ayuntamiento hasta siete meses después, fué por haberse decretado la suspensión y procesamiento de la mayoría de los Concejales. Que el Sr. Campos habla en nombre de la Comisión de Beneficencia al rechazar y protestar del

cargo hecho por el Sr. Medranda, y perteneciendo él á esa Comisión, no ha otorgado consentimiento para que se hable en su nombre.

El Sr. Campos rectifica extensamente, y también lo hacen los Sres. Medranda y García, y el Sr. Presidente declara terminado el incidente.

Da cuenta después el Sr. Vallejo de que en la tarde de este día había sido mordido un niño pobre por un perro hidrófobo, y propone se envíe al Instituto antirrábico de Madrid por cuenta de los fondos municipales. Así queda acordado y se levanta la sesión.

UN HOMBRE HERIDO

RIÑA ENTRE SEGADORES

Próximamente á las siete y media de la tarde del viernes último, desarrollóse un sangriento suceso en la carretera de la estación, cerca del Parador del Puente, resultando herido de arma blanca el segador Anastasio Magro Hernández, de 39 años, soltero, natural de Jadraque y vecindado en el Puente de Vallecas.

Los agresores fueron Francisco Gostanza, de 38 años, natural de Colmenar de Oreja y un sobrino de éste, llamado Toribio López García, de 17 años, natural de Galvez (Toledo), ambos solteros y vecinos de Colmenar de Oreja.

Los tres sujetos venían de Cabanillas, donde habían estado segando, y la cuestión suscitóse á consecuencia de quién debía pagar una jarra de vino que se habían bebido en un ventorro cercano á la Estación.

Según oímos decir en el lugar del suceso, los tres contendientes hallábanse completamente embriagados. Anastasio Magro sacó una navaja de grandes dimensiones para herir con ella á sus compañeros de viaje y de libaciones, y al interponerse uno de los peones camineros que prestan servicio en aquellos lugares, parece trató de agredirle, viéndose precisado el mediador á ponerse fuera del alcance del furibundo segador.

Al dirigirse éste al tío y al sobrino, Francisco Gostanza sacó una faca, hiriéndole en un brazo, y Toribio López, con una navaja de las llamadas cabriteras, le produjo una herida en el pecho, ésta calificada por el forense señor Méndez de pronóstico reservado y la del brazo, de leve.

El herido fué llevado en un carro al Hospital civil y los agresores apelaron á la fuga, siendo detenidos cerca de la estación por una de las parejas de la Guardia civil que allí estaban de servicio.

El estado del herido era ayer bastante satisfactorio.

Francisco y Toribio han ingresado en la Cárcel á disposición del activo Juez instructor Sr. Sáinz de Baranda, quien con gran urgencia personóse en el Hospital civil al poco tiempo de ocurrir el hecho.

A la captura de los criminales, contribuyó muy eficazmente el diligente Inspector de Vigilancia D. José Giménez, quien llegó al lugar de la ocurrencia con una rapidez inconcebible.

¿HABRÁ LLEGADO YA?

Estas frases, que el autor de *El Monaguillo* puso en boca del Boticario de Grijota, las repetían ayer en esta ciudad gran número de personas, refiriéndose á la destitución del Director del Instituto general y técnico D. Miguel Rodríguez Juan.

¿Habrá llegado ya?

Personas que se tienen por bien enteradas, nos aseguraron ayer que la destitución de referencia salió del Ministerio de Instrucción pública el jueves 7 del actual, y de ser cierta tal cosa, anteayer viernes debió de llegar aquí el oficio correspondiente.

Descartado que la destitución del Sr. Rodríguez haya sido decretada por el Ministro del ramo, se nos ocurre una duda, de la que participarán seguramente todos nuestros lectores.

¿Al Director del Instituto se le separa de su cargo en virtud del expediente incoado á consecuencia de la visita girada á dicho Centro por un representante del Rector, ó tal destitución se hace para dar satisfacción al Alcalde Sr. Miranda por lo ocurrido en la Junta provincial de Instrucción pública?

Si la supuesta disposición ministerial obedece al primero de los extremos aludidos, nada hemos de decir, toda vez que desconocemos por completo el expediente de referencia; pero sí, por el contrario, al Sr. Rodríguez Juan se le destituye por la discusión de las escuelas graduadas, todo el mundo ha de convenir con nosotros en que tal medida es injustificada, puesto que plenamente se ha demostrado, que el Director del Instituto guardó á nuestro Alcalde todo género de consideraciones, y buena prueba de ello son las palabras del Gobernador civil Sr. Coello que consignábamos en el pasado número.

Por las circunstancias apuntadas, la opinión pública está interesadísima en conocer la causa de la destitución del director del Instituto.

Santo y muy bueno que si el Sr. Rodríguez Juan ha faltado á sus deberes profesionales se le separe de la Dirección de ese Centro de enseñanza; pero si esa medida obedece á una mal entendida cuestión de amor propio, habrá que reconocer que lo hecho con el referido Catedrático es injusto á todas luces, toda vez que en la Junta de Instrucción pública limitóse á dar su opinión en asunto de tanta trascendencia como el de las escuelas graduadas.

ÚLTIMA HORA

LOS TETUANISTAS DE GUADALAJARA

El distinguido jefe de la agrupación tetuanista de esta ciudad, nuestro particular amigo don José María Aragón, tuvo la fineza de trasmitirnos ayer tarde el siguiente telefonema:

«Madrid, 9 (3 tarde)

En este momento vengo de conferenciar con el Sr. Conde de Romanones, al que he ofrecido mi adhesión incondicional, así como la de mis amigos políticos de esa provincia, cuyas tendencias liberales les aproximan al joven ex-ministro de Instrucción pública.

El Conde de Romanones se ha congratulado de nuestro ofrecimiento, agradeciendo con entusiasmo el acto realizado, que ha de redundar, según él, en beneficio de Guadalajara.

ARAGÓN.

Poco versados nosotros en las cosas de la política, ignoramos el número de tetuanistas cuya representación ha ostentado ante el Conde de Romanones nuestro distinguido amigo D. José María Aragón; pero si entre esos elementos, encuéntrase los señores Güici, Valles, Diez Cotano, Lamparero, Alike, Barco y Somalo, no deja de tener importancia el acto realizado por los tetuanistas de esta provincia, adhiriéndose á la política del Diputado á Cortes por este Distrito.

Academia de Ingenieros

Nuevos primeros Tenientes

Terminados ayer los exámenes de fin de carrera, serán propuestos para el ascenso á primeros Tenientes los siguientes señores:

D. Luis Blanco Aguirre, D. Florencio Achalandabaso Barrera, D. Antonio Parellada García, D. Julián Piña López, D. Juan Liaño Trueba, D. Manuel Molinello Alamango, D. Juan Guasch Muñoz, D. Juan Sánchez León, D. Luis Almela Estrada, D. José Mendizábal Brunet y D. Luis Valcárcel López-Espila.

También serán propuestos para el empleo de segundos Tenientes, los señores alumnos siguientes:

D. Luis Zorrilla Polanco, D. Ricardo Aguirre Benedito, D. José Durán Salgado, D. José Lasso de la Vega Olaeta, D. Luis Sierra Bustamante, D. Mauricio Cuesta García y D. Florentino Canales González.

El tradicional banquete llamado de la «Copa», se verificará mañana por la tarde.

Sección de noticias

Sobre el asunto de que tanto se ha hablado estos días, hemos oído que pierden lastimosamente el tiempo los que se entretienen fantaseando sobre la actitud del Sr. Conde de Romanones respecto de la cesación en la representación de este distrito en Cortes.

Precisamente el Sr. Conde, el distrito cuya representación viene ostentando en toda esta legislatura, es la del de *Guadalajara*, supuesto que el acta de Cartagena todavía no está aprobada por las Cortes, por más que de un día á otro se espere dictamine la Comisión.

Si las conveniencias de la política y de los grandes intereses de este mismo distrito, le obligaran á renunciar el acta de Guadalajara, esa renuncia—que no sería más que accidental mientras vivieran estas agonizantes Cortes—jamás supondría ese acto la menor merma en el profundo y entrañable cariño que profesa á este su distrito, con el cual está íntimamente identificado y al cual sabemos no olvidará jamás, y el candidato que hubiera de ser elegido sería propuesto por todos sus amigos del distrito en persona que representase su política y su manera de proceder para con todos los electores.

Ha salido para San Sebastián, acompañado de su distinguida familia, el senador por esta provincia D. Juan Ranero.

Con satisfacción hemos sabido que el presupuesto de la Diputación provincial del año de 1903, cuyo período de ampliación terminó en 30 de Junio último, ha sido liquidado con superávit, lo que prueba la buena gestión de su presidente, secundada por los que han compuesto la Comisión provincial en dicho período.

Dentro de breves días saldrá para los baños de Cestona el Excmo. Sr. Conde de Romanones, quien después de hacer uso de aquellas aguas, regresará á Sigüenza, donde, con su distinguida familia, pasará una buena parte de la estación estival.

La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado en la capital de Cataluña, con muy lisonjero éxito, una preciosa comedia en cuatro actos titulada *La estirpe de Júpiter*, original del notable autor dramático D. Manuel Linares-Rivas, hermano del Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo D. Emilio.

En término de Taracena promovieron pasados días una reyerta varios segadores procedentes de Pastrana, reyerta que pudo terminarse sin consecuencias desagradables, gracias á la intervención de varias personas que presenciaron la cuestión.

Dentro de breves días saldrá con dirección á Murguía (Alava) acompañado de su distinguida familia, el Alcalde de esta capital D. Juan Miranda, quien permanecerá en aquella localidad una temporada.

Durante su ausencia, se encargará de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde D. Manuel Gautier.

Convocados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, celebraron pasados días una reunión los dueños de las Panaderías y Tahonas de esta ciudad, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la petición formulada por los Obreros panaderos ante la primera Autoridad civil.

Resultado de dicha reunión, fué que los Patronos accediesen á lo solicitado por los Obreros, relevándoles de la obligación de repartir el pan á domicilio.

En la reseña de una boda celebrada en Budia, que publicamos en otro lugar de este número, hemos incurrido en el error de cambiar el nombre al novio, quien se llama D. Severino Domínguez, y no Alonso como equivocadamente decimos.

Nuestro respetable paisano D. Natalio Guimel y Morago, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Toledo.

Con brillantes notas, ha obtenido en Valencia la reválida de Profesora Normal la bella y simpática Srta. Julia Hidalgo, hija de la ilustrada Directora de esta Normal de Maestras.

Reciban ambas nuestra sincera enhorabuena.

Asociación de la prensa

El martes próximo, á las diez de la noche, celebrará junta general en el domicilio de su Presidente, la Asociación de la prensa alcarreña, con objeto de dar cuenta á los asociados del resultado obtenido en la función teatral á beneficio de dicha Asociación, que se efectuó en el pasado mes de Mayo.

Sirva este aviso de convocatoria para todos los señores asociados.

El Arquitecto de este Municipio Sr. Vazquez Figueroa, ha tenido la desgracia de ver morir á uno de sus hijos, preciosa criatura de corta edad.

Reciba tan estimado amigo nuestro pésame sincero.

La anterior semana tuvimos el gusto de saludar en esta población al reputado Médico de la Corte y querido paisano nuestro don Manuel Thous y Carreras.

A nuestro querido amigo y paisano D. Venancio Ramón Almazán, Médico 1.º de la Armada, le ha sido concedida la Cruz blanca del Mérito Naval por su obra *Manual del Practicante de Sanidad de la Armada*, con más una subvención de 3.125 pesetas para la impresión de la mencionada obra de innegable utilidad.

Felicitamos de todas veras á tan ilustrado como modesto paisano por tan merecida distinción y recompensa, justo premio á sus desvelos y á su laboriosidad.

Mañana saldrán con dirección al balneario de Mondariz el Coronel retirado de Ingenieros don José Casamitjana y su distinguida señora.

Con gran aprovechamiento, ha terminado los estudios del Bachillerato, cursados en el Colegio Agustiniiano de El Escorial, el ilustrado joven don Francisco Fernández, hijo del eminente Catedrático é ilustre alcarreño D. Francisco F. Iparraquirre.

Reciba nuestro parabién entusiasta el nuevo Bachiller, al que preveemos triunfos tan grandes como los que alcanzó en las ciencias y en las letras su inolvidable padre.

Ha sido nombrado Vice-Director de este Instituto general y técnico el Profesor de Dibujo del mismo, D. José María López, estimable amigo nuestro.

Ayer se celebró en esta plaza de toros una encerrona, organizada por varios jóvenes de buen humor, siendo lidiado y muerto un becerrete sin que ocurriese ningún incidente lamentable.

El Profesor de esta Academia de Ingenieros Sr. Gil Clemente, ha sido trasladado á la Comandancia de Madrid.

En la mañana del jueves último fué hallado sobre un terraplen cercano á la vía, en el trayecto de esta capital á Azuqueca, el cadáver de un joven de 15 años de edad, hijo del laborioso Maestro de estos talleres de Ingenieros D. Federico Goy.

Según dictamen facultativo el desgraciado joven murió á consecuencia de un ataque epiléptico, de los que con frecuencia padecía.

A los Secretarios

Se convoca á Junta general para el día 15 del actual y hora de las diez de su mañana, á todos los Secretarios de Ayuntamiento de este partido, con el fin de tratar asuntos de interés para la clase y enterarles de las gestiones practicadas á favor de la misma.

Atienza 7 de Julio de 1904.—El Presidente de la Asociación de este partido, Pío Pérez.

Se ha otorgado á D. Marcelino Sanz Alcocer la concesión de cincuenta litros de agua por segundo, derivados del arroyo de San Roque, término municipal de Budia, para la creación de un salto, cuya fuerza motriz será destinada á usos industriales, y particularmente á la producción de energía eléctrica, devolviéndose al arroyo toda el agua derivada en la parte alta de la Huer-ta de D. Mariano Catalina.

Hemos recibido el último número de *La Giralda*, gran revista de dibujos para bordar y demás labores de señora que se publica en Sevilla, Placentines, 32.

Lamentable accidente

En un monte de la provincia de Huesca ha sido víctima de un lamentable accidente el Arrendatario de Contribuciones de esta provincia don José García.

Hallándose cazando dicho señor en una posesión perteneciente á unos amigos suyos, tuvo la desgracia de que hiciese explosión la escopeta, hiriéndole, aunque no de gravedad, la mano izquierda.

El herido encuéntrase actualmente en Zaragoza, donde afamados doctores le atienden y hay la creencia de que dentro del más breve plazo quedará restablecido, cosa que celebraremos de todas veras.

Según nos dicen de Brihuega, han llegado aquella villa las familias de los señores de Hernández, de Esteban, Romero y otras, formando ya una animada colonia veraniega.

Se espera á las familias de D. Juan Catalina, general López, D. Mamerto Rojo y otras.

El miércoles llegaron á Hiendelaencina, donde pasarán la temporada de verano, la señora de nuestro amigo D. Juan Basabe y sus encantadoras hijas Consuelo y Rosario.

Le ha sido concedido un mes de licencia al Oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Ramón Ibáñez.

El Aspirante de 1.^a clase de esta Tesorería de Hacienda, nuestro amigo D. Francisco Simón, que estaba en situación de excedente, ha sido nombrado en propiedad Auxiliar de la Delegación.

Sea enhorabuena.

En 8 de Junio de 1902 insertamos la noticia de haber sido denunciada por hurto de dos madeiros la vecina de Iriepal Plácida López Alcalde.

Pasados días sustanciase el proceso que con tal motivo se incoó á dicha individua, la cual ha resultado inocente del delito que se la atribuía.

Ha sido trasladado á la Delegación de Soria, el Aspirante de primera clase D. Angel Muñoz, que venía prestando servicios en la de esta provincia.

No se ha retirado del servicio militar, como equivocadamente hemos dicho, el Comandante de Infantería, nuestro amigo D. Eduardo Menéndez.

Dicho señor, al ascender, ha quedado en situación de excedente.

Hoy se verificará la función principal en honor de la Virgen de la Soledad y por la tarde será trasladada á su ermita tan venerada Imagen.

El próximo sábado, festividad de Nuestra Señora del Carmen, será pedida la mano de la bella Srta. Carmen Muñoz, para nuestro joven amigo D. Federico Ramírez, hijo del Secretario de la Beneficencia provincial D. Julián Ramírez.

La boda se verificará, según hemos oído, en los primeros días del próximo Septiembre.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, se ha resuelto que los sargentos que estando en filas obtengan un destino civil, hagan el viaje por cuenta del Estado hasta el punto de su nueva residencia.

Procedente de Barcelona, ha llegado á esta capital la notable Profesora de piano doña Pilar Noguera, primer premio del Conservatorio de Madrid y artista de verdadero mérito, según hemos tenido ocasión de apreciar.

Dicha señora ha comenzado á dar lecciones á domicilio y en su casa, y creemos que dentro de breve plazo ha de ser una de las Profesoras que cuenten con más discípulas, tanto por su sistema de enseñanza, como por lo módicamente que cobra los honorarios.

Según noticias de nuestro activo y querido amigo y corresponsal en la Corte, don Ramiro Villarino, la nueva Junta directiva del Centro Alcarreño se propone trabajar con entusiasmo para hacer de la sociedad un organismo importante.

Nosotros, que en nuestra modesta esfera, hemos laborado en tal empeño desde el primer instante, unimos nuestros votos para que el Centro Alcarreño de Madrid no desaparezca.

Sustitución

Se halla vacante la plaza de Maestra sustituta de la Escuela de niñas de Budia con 412'50 pesetas de sueldo, 206'25 pesetas de retribuciones compensadas, casa y otros emolumentos.

Las aspirantes al expresado cargo deben dirigirse por escrito á la Maestra propietaria de dicha Escuela D.^a Teresa Santurde, que es quien ha de proponer al Rectorado la sustituta.

Para novias y niñas en su primera comunión ramos propios para corsé, diademas, imperdibles, pendientes, etc., todo de azahar.—*Sombrereria de Vicente Garcia.*

En la Secretaría de este Municipio está de manifiesto el proyecto de alineación de la calle de San Gil.

Centro Alcarreño

A virtud de la elección verificada el día 30 de Junio último, han sido designados para formar la Junta Directiva de esta Sociedad, los señores siguientes:

Presidente, D. Enrique B. Chavarri, propietario; Vicepresidente 1.^o, D. Pascual Borda, industrial; Idem 2.^o, D. Antonio Pareja Serrada, escritor; Secretario 1.^o, D. Eladio de Agustín Delgado, abogado y propietario; Idem 2.^o, D. Bonifacio de Andrés Torres, empleado; Tesorero, D. Ramón Romero, industrial; Contador, D. Ricardo F. Rojas, industrial; Director de Estudios, D. Nicolás Escudero, profesor; Secretario de idem, D. Evaristo Bravo Maeso, profesor; Bibliotecario, D. Juan Pío Catalina, empleado; Vocal 1.^o, D. Angel López Díez, industrial; Idem 2.^o, D. Juan Roncero, industrial; Idem 3.^o, D. Marcelo Cepero, empleado; Idem 4.^o, D. Enrique Pizarro Aguado, médico; Idem 5.^o, D. Emilio Gascuñana, médico; Idem 6.^o, D. Eduardo Romero, industrial; Idem 7.^o, D. José María Lucio Gutierrez, industrial; Idem 8.^o, D. Victoriano de la Mata, comerciante; Idem 9.^o, D. Pedro Bermejo, telegrafista.

VENTA DE CARBONES Y LEÑAS, véase el anuncio en 2.^a plana.

DISCURRIMIENTOS**CHARADA**

Mientras dice *dos-primera*
que tiene *una dos* Socorro,
afirma *primera prima*,
con *prima-tres*, que está *todo*.

N.

ADIVINANZA

¿A qué obra teatral hace referencia este dibujo?

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones, se sorteará un tomo de los *Episodios Nacionales*.

Solución á los Discurrimientos del número anterior:

Charada: Con-cien-cia.
Triangulo:

M a t i l d e
A m a d e o
T a d e o
I d e o
L e o
D o
e

No se ha recibido ninguna solución exacta.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

Vino superior de mesa.— Bodega de don Antonio Molero, Cruz-Verde, número 5.—De diez de la mañana á dos de la tarde, al precio los 16 litros (arroba) de seis pesetas.

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av

Aceite superior.— Se vende á 47 reales arroba. Jáudenes, 50.

Fonds Española

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder al continuado favor que el público le dispensa, ha introducido importantísimas reformas en el local, estableciendo en la planta baja un espacioso y alegre comedor decorado á la moderna, con mesas independientes y esmeradísimo servicio.

Se sirven cubiertos á partir de los siguientes precios:

Almuerzos desde 1'50 pesetas.

Comidas desde 2 pesetas.

Hay amplios comedores para bodas y banquetes.

Santa, Clara 6 —Av.

Se arrienda la rastrojera de dos cuarteles en la finca de El Cañal, propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués del Castrillo.

Dirigirse á su Administrador en esta capital, D. Fernando Rubín de Celis. 3—3

Venta de casa Se vende en la Calle de San Roque, número 14.
Dará razón su propia dueña.

Antonio de la Calle**PINTOR DECORADOR**

Decorado de habitaciones al óleo, al barniz y al temple.

Especialidad en letras sobre cristal, coches portadas, anuncios, lonas y transparentes.

Pintura y decoración de carruajes.

Barrionuevo bajo, 5, 1.^o 8—8

LA ESTRELLA

Capital social, pesetas..... 10.000.000
Valores en garantía, pesetas.... 12.000.000

Sociedad anónima de seguros

VIDA — INCENDIOS — MARÍTIMO

Dirección: Fernanfior, 2, Madrid

Subdirector en Guadalajara: D. SANTOS BOZAL, Jáudenes, 18.

Inspector provincial 2.^o jefe de la Subdirección: D. JOSE LINARES.

SEGUROS DE COSECHAS

La Subdirección de *La Estrella*, Jáudenes, 18, asegura en inmejorables condiciones las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era y en los graneros después de la recolección, mediante una módica prima anual, indemnizando además las pérdidas ó desperfectos que sufrieren los asegurados por orden de la autoridad para cortar el fuego que existiese en fincas inmediatas.

Remitir para el seguro nota del término ó términos en que radican las cosechas, nombres de las hazas ó suertes y fanegas de sembradura que admite cada una, cabida de cada suerte en fanegas, producción por cada fanegada tierra, total de fanegas de cosecha que se calculan y precio de la fanega del cereal que se asegure.

Garbanzos y cebada

En la finca de «El Cañal», propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Castrillo, se venden 300 fanegas de cebada añeja y 50 arrobas de garbanzos de muy buena calidad.

Para tratar, con el Sr. Administrador de la finca D. Fernando Rubín de Celis. 3—3

Se vende barata una buena partida de encina, cortada hace 7 años. Mayor baja, 43, Viuda de Cepa.

Vino En la bodega de San Gil, frente á la posada, se vende vino á 5'50 pesetas arroba.

En la Finca de El Cañal, propiedad del señor Marqués del Castrillo, se arrienda un Cuartel de rastrojeras. Para tratar, con el Administrador D. Fernando Rubín de Celis. 3—1



Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

Caballeros y señoras elegantes

CORTE INGLÉS

Por 20 duros traje y gabán; ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros. Se admiten géneros. Hechuras, traje americana, 30 pesetas. Hechuras, traje señora, 30 pesetas.

Muñoz, Caballero de Gracia, 24, 1.º, Madrid
Y en Guadalajara los domingos

Fonda Española, en Santa Clara



LA FE

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochinos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

Ultramarinos EUSEBIO PADRINO

Plaza de la Cotilla

Variado surtido en conservas, salmón, langosta, langostinos, ton-mariné, calamares y el legítimo bacalao de Escocia, Noruega é Islandia.

Especialidad en longaniza, chorizos extremeños y legítimo salchichón de Vich.

Doña Pilar Noguera

Y PÉREZ-CABRERO

Profesora de piano, con premio del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones á domicilio ó en la calle de San Miguel, número 6, principal.

(Honorarios módicos.)

— LA JULITA —

FÁBRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA DE Santiago Gil Morillas

Elaboración diaria de clases finas garantizadas.—De venta en los principales ultramarinos y en la fábrica Mayor alta, 41, Guadalajara.—Exportación á provincias.

Importante. Lonas embreadas para toldos de carro y otras.—Lonas para cortinas de tienda y toldos para patios.—Marquesinas de balcón á precios reducidos.—Mesón de Paredes, 25, Madrid, Gustavo Maldinez.

PERFUMERIA VICENTA PEREZ ARRIBAS
Mayor alta, 56

En esta casa encontrará el que la visite un completo surtido en perfumería y objetos de tocador, desde lo más económico á lo mejor y de más gusto; polvos de infinidad de marcas, colonias, cosméticos, jabones, elixires, brillantinas y tintes para el cabello y barba, cremas y aguas para blanquear el cutis; pastas y polvos para los dientes, pomada de violeta y esencias de todas clases (por gramos), ron, quina y agua florida y de luben, peines y cepillos, depilatorios y horquillas rizadoras (rizan en cinco minutos) y sin estropear ni quemarse el pelo. También se acaba de recibir el Petróleo San-Son, muy especial para evitar la caída y la locción de violeta, que tanto gusta á todos por su delicado perfume; borlas de cian, guantes de todas clases y de reglamento, todo á precios baratísimos.

Jabón de lavar ropa de muy buen resultado.

Perfumería, Mayor alta, 56

Envíos á provincias



CAMISERÍA
Y DEMÁS ARTÍCULOS
PARA CABALLERO

A. Laguna

Calle del Príncipe, 15
FRENTE A LA COMEDIA
MADRID

Se remiten muestras

FERRETERIA DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería

Calle de Torres, núm 1.

EL acreditado comercio de calzados de Barcelona, paquetería y quincalla, de Antonio San Bernardino, se ha trasladado á la calle Mayor alta, números 12 y 14 (frente la Farmacia de D. Agapito Núñez), donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, grandes rebajas.

Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara,

CONFITERIA Y PASTELERIA DE LOS TRES HERMANOS

En este establecimiento se venden exquisitos pasteles, severinas, ceres, juanitas, ricardinas, pastas de todas clases y licores.

Bizcochos borrachos y dulces variados.

NO EQUIVOCARSE

Mayor alta, 30, Guadalajara

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Caballero de Gracia, 11, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

¿Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

FABRICACIÓN DE SILLAS y almacenes de camas, muebles, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc.

MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75, 79 y 26, Guadalajara.

Muebles de ebanistería, camas de hierro en latón y níquel, gergones de muelles, somiers, lámparas á petróleo é incandescencia, bombas, efectos de viaje, espejos, muebles curvados de Viena, camas de madera, batería de cocina é incontables artículos.

EL DIAMANTE

Objetos de escritorio y papelería de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

RELOJERÍA MODERNA

DE

Alberto González

Se ha traslado ésta al núm. 45 de la calle Mayor alta, (frente á la Cooperativa), donde su numerosa clientela encontrará un buen surtido en relojes de habitación y bolsillo, de las mejores fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Pavonancas.

45, Calle Mayor alta, 45.—Guadalajara

ESTERERIA DE MIGUEL PEREZ PLAZA DE BRADRI, 1, (FRENTE AL TEATRO)

Persianas.—Desestero y limpieza de alfombras y esteras.—Gran surtido en alfombrillas y esteras finas, todo á precios económicos.

Establecimiento Balneario

DE

— BETELU —

Tres manantiales diferentes: Iturri Santu, sulfuroso-sódico-termal; Dama Iturri, alcalino, y Carmelo, clorurado-sódico-sulfatado-ferruginoso.

Curación en ellos de las enfermedades del pulmón, bronquios, piel, estómago, hígado y matriz.

Médico-Director, el Dr. Vigil, especialista en las del estómago.

Grandes reformas y mejoras en instalación y fonda.

12—8

Antigua Droguería de Pios. hoy Farmacia y Droguería

DE

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

Ferretería de la Viuda de Cepa

MAYOR BAJA, 43 Y 45 (frente á Santa Clara)

BAÑOS DE TRILLO

Seis manantiales diversos  TEMPORADA DE 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

MÉDICO-DIRECTOR: D. JUAN CARRIO Y GRIFOL

Grandes reformas en los balnearios.—Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.—Estafeta postal durante la temporada

Especialidad para el *artrismo* en todas sus manifestaciones, formas y localizaciones: *erupciones crónicas*, bien afecten la piel ó las mucosas, ó vayan á fijarse en las vísceras; *sifilis secundaria ó terciaria*, *paludismo*, *parálisis infecciosas*, *parálisis de origen central*, (cerebrales ó medulares), *parálisis agitante*, *ataxia locomotriz*, *histerismo*, *corea*, *epilepsia*, *clorosis anemia*, *amenorrea*, *dismenorrea*, *flujo vaginal y uterino atónico ó pasivo*.

Pero las enfermedades en que estas aguas obran de un modo especial, dando los más satisfactorios resultados son: el *linfatismo esofulismo*, sean cualesquiera sus manifestaciones y tejidos en que se asiente, *raquitismo*, *reumatismo crónico ó nervioso*, *parálisis reumáticas y neurosis convulsivas*.

TARIFA DE BAÑOS.—Baños, de 1 á 2 pesetas.—Duchas y pulverizaciones, de 1 á 1'50 pesetas.—Agua en bebida durante toda la temporada. 2'50 pesetas.

TARIFA DE LA FONDA.—Cubierto en 1.ª mesa 5 pesetas, idem en 2.ª 3'50; habitaciones con todo servicio, desde 2 pesetas en adelante.—Hay servicios especiales, que son objeto de contrato convencional.

En la casa conocida con el nombre de Establecimiento existen habitaciones desde 75 céntimos en adelante para los que gusten comer por su cuenta.—Viajes por Matillas y Guadalajara.—Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y *landeaux* á todos los trenes.—Administraciones: Por Matillas, Fonda de los Leones y por Guadalajara, Alcalá 7.—Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.

Prospectos é indicaciones, en la Sombrereria de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 39.

CASA DE CONCHA DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

— CORREOS, 2 —

Elegantes y preciosos modelos en Recordatorios para primera comunión.

GERMAN NUÑEZ

Mayor alta, 10, pral.—Entrada: Antonio del Rincón, 2

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

• AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

CENTRO DE REPASOS PARA ALUMNOS DE 2.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1901

y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

PLAZA MAYOR, 8 Y 9, GUADALAJARA

Repaso de los estudios generales y técnicos del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que asisten á este Centro, tienen las clases de repaso en horas compatibles con las designadas por el horario oficial del Instituto, y en ellas son repasados en la lección diaria y preparados en la del siguiente, teniendo además sus horas de estudio convenientemente vigilados.

Todo lo concerniente á la formalización de matrículas en el Instituto de los alumnos de este Centro, corre á cargo del mismo, así como también informarse de su aplicación, comportamiento y asistencia á las clases oficiales para comunicarlo á las familias en unión de las notas semanales

— HONORARIOS —

Internos. . 70 pts.  Externos (un grupo). 20 pts.

Las clases para el nuevo curso dieron principio el 1.º de Octubre.—Pidanse Reglamentos

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las *enfermedades urinarias*. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principal es de España y América. Se remiten por correo.

EL AMPARO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA

de

EUSEBIO MOLINA

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

Mayor alta, 58.—Guadalajara.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro y hermano

(SUCEORES DE CARO HERMANOS)

19—Cruz—19

Premiados en la Exposición de Paris

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Trinidad Garrido

se encarga de hacer toda clase de bordados en blanco, con la mayor economía.

San Juan de Dios, 2, pral.

Elixir.—Vida Estomacal
DEL DR. SACRISTAN

Que es la preparación farmacéutica más nacional y la única que cura las enfermedades del estómago é intestinos, lo prueban certificados de médicos eminentes y miles de curados.

Segundo premio en la Exposición de 1901.—Premio renunciado por el autor.—Venta en Guadalajara en la Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolomé y al por mayor S. E. Droguería general.

Botella 3'50 pesetas.

IMPRENTA
DE
Enrique Burgos

Tarjetas, recordatorios, membretes, B. L. M., recibos, participaciones de nacimientos, esquelas fúnebres, obras científicas y literarias, periódicos, etc., se imprimen en la calle
Mayor baja, 69,
GUADALAJARA